

UNIVERSIDAD SAN PEDRO

FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS Y ADMINISTRATIVAS

ESCUELA PROFESIONAL DE CONTABILIDAD



Implementación de control interno en inventario de bienes muebles de la Municipalidad Distrital de Moro

TESIS PARA OBTENER EL TÍTULO PROFESIONAL DE CONTADOR
PÚBLICO

Autor:

Arroyo Castañeda Jean Carlos

ASESOR:

Luis Alberto Vigo Vardales

Chimbote - Perú

2019

UNIVERSIDAD SAN PEDRO

VICERRECTORADO ACADÉMICO

Dirección General de Investigación

RESOLUCIÓN DE CONSEJO UNIVERSITARIO N° 3999-2018-USP/CU

PALABRAS CLAVE:

Tema	Control Interno
Especialidad	AUDITORIA

KEYWORDS:

Theme	Internal Control
Specialty	Specialty

Línea de investigación:

Código : UNESCO
General : Ciencias Económicas (53)
Específico : Contabilidad Económica (5303)
Líneas : Contabilidad Financiera (5303.01)

TÍTULO:

IMPLEMENTACIÓN DE CONTROL INTERNO EN INVENTARIO DE BIENES MUEBLES
DE LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE MORO.

TITLE:

IMPLEMENTATION OF INTERNAL CONTROL IN INVENTORY OF MOVABLE
PROPERTY OF THE DISTRITAL MUNICIPALITY OF MORO.

RESUMEN

Este trabajo de investigación tendrá el propósito de establecer en qué medida la implementación de control interno en Inventario de Bienes Muebles influye en la ejecución de la Municipalidad Distrital de Moro. El tipo de investigación será descriptivo y explicativo, con un diseño descriptivo no experimental, de corte trasversal. La población será las oficinas de la Municipalidad Distrital de Moro materia de estudio y la muestra serán los jefes y personal de las áreas de la entidad. Como técnica utilizaremos la entrevista y el instrumento la guía de entrevista. Esperando obtener como resultado que se confirme la hipótesis de que la Implementación de control interno en Inventario de Bienes Muebles influye positivamente en la ejecución de la Municipalidad Distrital de Moro

ABSTRACT

The purpose of this research will be to establish to what extent the implementation of internal control in the Inventory of Movable Property influences the execution of the District Municipality of Moro. The type of research will be descriptive and explanatory, with a non-experimental descriptive design of a transversal cut. The population will be the offices of the District Municipality of Moro subject matter of study and the sample will be the heads and staff of the areas of the entity, as a technique we will use the interview and as an instrument to the interview guide. Expecting to obtain as a result that the hypothesis that the implementation of internal control in the Inventory of Movable Assets positively influences the execution of the District Municipality of Moro is confirmed

INDICE

PALABRAS CLAVE:	i
Línea de investigación:	i
TÍTULO:	ii
TITLE:	ii
RESUMEN	iii
ABSTRACT	iv
I. INTRODUCCION	1
1. ANTECEDENTES Y FUNDAMENTACIÓN CIENTÍFICA	1
1.1. Antecedentes:	1
2 JUSTIFICACIÓN DE LA INVESTIGACIÓN	5
3 PROBLEMA	5
4 CONCEPTUACIÓN Y OPERACIONALIZACIÓN DE VARIABLES	5
4.1. CONCEPTUALIZACION:	6
4.2. OPERACIONALIZACION DE LAS VARIABLES:	13
5. HIPOTESIS	13
6. OBJETIVOS	14
6.1. OBJETIVOS GENERALES	14
6.2. OBJETIVOS ESPECIFICOS	14
II. METODOLOGÍA	15

2. TIPO Y DISEÑO DE INVESTIGACIÓN	15
2.1. TIPO:	15
2.2. DISEÑO:.....	15
3. POBLACIÓN	15
3.1. POBLACIÓN:.....	15
3.2. MUESTRA:.....	15
4. TÉCNICAS E INSTRUMENTOS DE INVESTIGACIÓN:	15
4.1. TECNICA:	15
5. PROCESAMIENTO Y ANÁLISIS DE LA INFORMACIÓN.....	16
III. RESULTADOS:	17
IV. ANALISIS Y DISCUSION.....	31
V. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES.....	33
5.1. CONCLUSIONES.....	33
5.2. RECOMENDACIONES.....	34
VI. AGRADECIMIENTOS.....	35
VII. REFERENCIA BIBLIOGRAFICA	36
ANEXOS.....	41
ANEXO N° 01	42
ANEXO N° 02:.....	43
ANEXO: 03	44

I. INTRODUCCION

1. ANTECEDENTES Y FUNDAMENTACIÓN CIENTÍFICA

1.1. Antecedentes:

- **RATTI ,E(2018)** Ejecutado el estudio de las operaciones de SCI de activos fijos se pudo fijar que los métodos de inventario físico, traslado de activos, simbolización y gestión administrativa, no siguen ningún régimen, son realizadas de forma experimental y sin puntos de control, constituyéndose en los puntos de mayor conflicto.
- **VALDEZ, K. (2017)**La Entidad Educativa Local El Collao, da a conocer una gran insuficiencia en la diligencia de la normatividad reglamentadas por la SBN respecto al exploración, inspección e inventario presencial de bienes estatales, dan a entender que el ente no vela por el fiel acatamiento del procedimiento oportuno por parte de los que integran el ente que tiene similitud con la dirección del patrimonio estatales, ni de los instrumentos de control interno y externo, a esto se suma que los trabajadores que están asociados con el resguardo de los patrimonios de la entidad no tiene claro cuáles son sus funciones y obligaciones.
- **MAMAMI ,D. (2015)**Mediante las evoluciones se dio a conocer lo que se ejecutó el SCI en el período Dos mil doce incurrió en un 35.6%, el año Dos mil trece incurrió en un 41.2%, y por último el año Dos mil catorce incurrió un 44.8% en la tarea del sitio de almacén, al analizar los 3 periodos se dedujo que el 40.53% en la eficiencia. La síntesis del SCI puntualizados dar a conocer que no

desempeñan los regímenes beneficiosos hacia un adecuado, luego de analizar que carecen de un total conocimiento de gestión por lo tanto no se llega a cumplir lo cual con lleva al incumplimiento de las metas propuestas en el ente. En conclusión de manifiesta la incidencia en régimen de la actividad del SCI.

- **Alva M. & Cava C.** (2018) Se concluyó inicialmente que existe un inadecuado Control Interno de los bienes muebles en la M. P. de San Martín, esto lo evidencia el 83% de los encuestados que calificaron a dicha variable como inadecuada, ya que los bienes patrimoniales no son clasificados en sus tiempos adecuados, no se les realiza los mantenimientos adecuados y se desaparece algunos activos sin haber sido dados de baja.
- **LEON A.** (2017) Se concluyó que la totalidad de los escritores concuerdan que en el área de almacén existe un conveniente control interno, lo cual es una instrumento que permite optimar la gestión en los entes en el Perú .Finalmente la efectividad de un C.I en los entes influyo en las semejantes áreas de la empresa extendió conformidad, vigencia en la eficacia, rendimiento económico.
- **Huertas,F & Pinedo,R.** (2016) Después de ejecutar el análisis de indagación ,la diligencia del procedimiento indiscutible, se llegó a la deducción general, evidenciando la suposición planteada de un procedimiento de monitoreo de bienes patrimoniales reales, incurre concisamente en la reflexión del reporte de la administración de los bienes patrimoniales de la M.P. de Barranca; por los que

se manifestó que el 86.4% deducen que un adecuado de SCI de bienes patrimoniales beneficia a la indagación financiera ayude a descubrir el adecuado estado bienes muebles de la entidad , y el 9.1% deduce que no es adecuado.

- **ZANABRIA C.** (2017) Señaló que hay concordancia estableciendo una alianza de dos variables. Se halló una correlación entre dichas variables, dado que los regímenes en el C.I son vinculados.
- **ROMERO C.** (2018) concluyo que formula las actividades de Control Patrimonial obtiene concordancia acreditada a través de la diferentes pruebas que realizo como el procedimiento de Pearson que consistió en buscar si hay una relación objetiva.
- **CASTILLO A.** (2018) El conjunto de los escritores nacionales y regionales en sus labores de indagación establecen que las particularidades del C.I de inventarios son: la carencia de un manual de procedimientos que cuente con carácter preciso de una concluyente diligencia, causa, operación, porque tener los dispositivos de C.I apoyara a un óptimo vigilancia de los inventarios, lo cual sea la inspecciones de acciones de control, identificando sus riesgos, tanto internos como externos; por lo tanto, la óptima gestión de inventarios inciden en el cumplimiento del ente, siempre y cuando se realicen inventarios físicos periódicamente. Por ello, se recomiendo la ejecución, ya que será muy

beneficioso para dicha área; porque al implementarlo se podrá ahorrar y reducir tiempo.

2 JUSTIFICACIÓN DE LA INVESTIGACIÓN

En la entidad materia de estudio se viene observando que, la Implementación de CI en inventario de bienes muebles influye de manera positiva para obtener beneficios a favor de la Municipalidad Distrital de Moro.

Consideramos que la presente indagación será de gran jerarquía, dado que nos accederá identificar el cumplimiento de las metas corporativas en favor del municipio y su población.

La presente investigación podrá ser tomada por otros investigadores y/o entidades interesados en el tema o por tesis.

3 PROBLEMA

¿De qué manera influye la Implementación de control interno en inventario de bienes muebles en la ejecución de la Municipalidad Distrital de Moro, 2019?

4 CONCEPTUACIÓN Y OPERACIONALIZACIÓN DE VARIABLES

4.1. CONCEPTUALIZACION:

4.1.1. CONTROL INTERNO

4.1.1.1. DEFINICIÓN

((M.E.F.)): El SCI es el conjunto de hechos, acciones, proyectos, régimen, ordenamientos y técnicas, envolviendo las cualidades de las jerarquías encomendados al personal de la entidad; formados y determinados en cada entidad del Estado.

CONTRALORIA (2014) funcionarios, titulares y servidores son los únicos encargados de realizar este completo proceso, con la finalidad de brindar seguridad y afrontar los riesgos que se puedan presentar en la entidad. Con esto se lograra conseguir los objetivos planteados.

LEY Nª 28716 de Control Interno de las entidades del Estado)

Es un grupo de gestiones, diligencias, técnicas, régimen, reglas, registros, estructura, programaciones y procesos, incluso el ambiente y formas que desenvuelven. (2006)

4.1.1.2. Procedimiento para la implementación de SCI

Se ha dividido en 3 Ejes: **(DIRECTIVA N° 006 -2019-CG/INTEG)**

➤ EJE 1. CULTURA ORGANIZACIONAL

Está compuesto por los mecanismos ambiente de control e indagación.

Aquel eje causa la generación de condiciones adecuadas para el resultado de los fines institucionales. Se deduce que el ente refuerza el mandato con una disposición jerárquica adecuada, conducciones de notificación positiva, técnicas

de alistamiento y mantenimiento de eficaz personal, y un contexto organizacional adecuado para conductas normativas y ético.

Por lo tanto se deben cumplir las siguientes:

✓ **Diagnóstico de la Cultura Organizacional.**

Se aplica el testimonio adquirido en la Evaluación Anual de la Ejecución del SCI, idóneo al mecanismo del Eje Cultura Organizacional, ejecutada del periodo anterior.

✓ **Plan de Acción Anual – Sección Medidas de Remediación.**

Identificando cada insuficiencia del periodo pasado se analizará con la visión de poder corregir los errores y facilitar las metas propuestas por el ente.

De cada subsunción corregida deberá otorgar su realización, el tiempo, lo cual estime necesario para el desempeño del Plan de Acción Anual.

➤ **Eje 2. Gestión de Riesgos**

Aquel eje alcanza la caracterización y evaluación de componentes lo cual afectaría perjudicialmente la ejecución de la finalidad colectiva, a la vez establecer las reglas que dominen la posibilidad que se plasmen dichos componentes.

Se establecerá las sucesivas gestiones:

- anteponer de Productos.
- Valorar los Riesgos.
- Dispositivo Medidas de Control.

➤ **Eje 3. Supervisión**

Aquel eje Vigilancia entiende el dispositivo fiscalización. Es el conjunto de operaciones de fiscalización lo cual faculta la ejecución del SCI, mediante el Alcance del cumplimiento del Plan de Acción Anual, dado en cometido del mejoramiento de los ejes Cultura Organizacional y Gestión de Riesgos.

4.1.1.3. OBLIGACIONES Y RESPONSABILIDADES DEL SCI.

(LEY N° 28716)

- ✓ Custodiar por el apropiado acatamiento de situaciones y diligencias del ente y del medio a disposición, con detención al método normativo.
- ✓ Constituir, resguardar e afinar el SCI, demostrando la certeza y congruencia de lo establecido, con el fin de progresar continuamente.
- ✓ Manifiestar y conservar méritos justos en el cometido de su cargo.
- ✓ Evidenciar y propagar internamente la normativa de prácticas de C.I
- ✓ La protección y sustento de los patrimonios estatales.
- ✓ Efectuar a tiempo la advertencia y habilidades expresadas por la oportuna entidad, los organismos de inspección correspondiente.

4.1.1.4. NORMAS GENERALES DE CONTROL INTERNO

(Resolución N° 320-2006-CG)

El mecanismo ambiente de control puntualiza en instauración de un ambiente organizacional óptimo a la instrucción de valores, gestiones y normas prudentes, para tomar razón de los fragmentos y establecer un CI.

Estas prácticas favorecen la consolidación de legalidad y método de C.I que guía de las metas y la instrucción de control.

Todos los que constituyen la organización deben motivar la actitud tomada en relación al C.I.

4.1.1.5. FINALIDAD

(Implementación del SCI en los organismos del Estado, 2019)

- Alcanzar los propósitos y metas determinados.
- Alcanzar mayor validez, vigencia y riqueza en las operaciones.
- Alcanzar mayor eficacia de los servicios que presta, que existan libres de carencias y contribuyen a crear deleite en los beneficiarios.
- Certificar el acatamiento del marco normativo
- Promover el desarrollo organizacional.
- Desarrolla la estimulación del potencial humano para el beneficio de las metas del organismo

4.1.2. INVENTARIO DE BIENES MUEBLES

4.1.2.1. DEFINICION

El Inventario es un medio que se basa materialmente, catalogar y inspeccionar los patrimonios estatales que tiene cada organismo del estado a cada determinado periodo con el único fin de confirmar su aspecto físico, comparar su asiento de contabilidad para realizar la conciliación.

(Chuco Quispe, 2018)

4.1.2.2. BIENES MUEBLES INVENTARIABLES Y NO INVENTARIABLES

❖ BIENES MUEBLES INVENTARIABLES

- ✓ El bien debe tener su orden de compra de la entidad
- ✓ Cataloguen como necesario para cumplir las metas de la entidad.

- ✓ Son reales

❖ **BIENES MUEBLES NO INVENTARIABLES**

- ✓ Los programas de computadora.
- ✓ Los que se convierten en liquido en corto plazo.
- ✓ Los bienes que no tengan características para inventariar.
- ✓ Los bienes adquiridos por la entidad para donacion

4.1.2.3. COMISION DE INVENTARIOS

Se convocara a una reunión para establecer una Comision que tendrá a fin establecer un dictamen (RESOLUCION) lo cual tendrá la obligación de velar los pasos para realizar la toma de inventarios de bienes muebles, los cuales estarán conformados por:

- Administrador
- Jefa de Contabilidad
- Jefe de logística

La comprobación física

- El grupo de trabajo inspeccionara las oficinas de dicha entidad y tomara apuntes para implantar el código interno para cada ambiente.
- El grupo de trabajo empezara a inventariar sus características los bienes muebles de cada oficina lo cual permite identificarlo.

- El grupo de trabajo tomara apunte de la persona que se hará responsable por el tiempo que este en el cargo del ambiente inventariado.

4.1.2.4. (ALTA Y BAJA DE BIENES MUEBLES)

- **ALTA DE BIENES MUEBLES**

Método que comprende el inventariar los bienes muebles con el fin de implementar y subir al sistema de sinabip para un correcto control, lo cual está establecido en los periodos correspondientes de la SBN.

- **BAJA DE BIENES MUEBLES**

Procedimiento por el cual los bienes muebles con deficiencia ya no pueden cumplir su función física y contablemente principal lo cual esta normado y establecido por la SBN. (MORENO SUAREZ, s.f.)

(SINABIP) (DIRECTIVA N° 002-2011-SBN)

Es el sistema por el cual se da de alta y bajo los bienes muebles de las entidades del estado.

4.1.2.5. ETIQUETADO

El correcto etiquetado es lo siguiente:

- Mobiliario: Se etiquetara en el lado derecho del bien.
- Equipos: Se etiquetara a lado derecho del bien
- Vehículos: Se etiquetara a lado derecho del bien.

4.1.2.6. CONCILIACION PATRIMONIO – CONTABLE

La área de contabilidad y el grupo de inventariado res compara lo analizado mediante una conciliación contable, lo cual se verifica lo físico con los contable mediante la depreciación de cada bien mueble y la fecha de adquisición.

4.1.2.7. INFORME FINAL DE INVENTARIO

Terminado la conciliación se deberá subir al sistema de SBN con la finalidad de analizar y revertir deficiencias en la organización.

4.2. OPERACIONALIZACION DE LAS VARIABLES:

VARIABLE	DIMENSIONES	INDICADORES
Variable Independiente Control interno	Procedimiento para la implementación de SCI	Manual De Gestión De Procesos Y Procedimientos
	Obligaciones Del SCI	Responsabilidad Del Sist N
	Normas Generales De Control Interno	Resolución de Contraloría General N° 320-2006-CG
	Finalidad	
Variable Dependiente Inventario de Bienes Muebles	Bienes Muebles Inventariables Y No Inventariables	Ley General del Sistema Nacional de Bienes Estatales
	Comision De Inventarios	
	Alta Y Baja De Bienes Muebles	
	Etiquetado	
	Conciliacion Patrimonio – Contable	
	Informe Final De Inventario	

5. HIPOTESIS

La Implementación de control interno en inventario de bienes muebles influye positivamente en la ejecución de la Municipalidad Distrital De Moro ,2019.

6. OBJETIVOS

6.1. OBJETIVOS GENERALES

Establecer en qué medida la Implementación de control interno en inventario de bienes muebles influye en la ejecución de la Municipalidad Distrital De Moro ,2019.

6.2. OBJETIVOS ESPECIFICOS

- 1) Determinar en qué medida la Implementación de control interno en inventario de bienes muebles influye para una gestión de calidad en la Municipalidad Distrital de Moro, 2019.
- 2) Analizar los procedimientos de la Implementación de control interno en inventario de bienes muebles con las normas vigentes de la SBN.
- 3) Identificar los beneficios de la Implementación de control interno en inventario de bienes muebles en la Municipalidad Distrital de Moro,2019

II. METODOLOGÍA

2. TIPO Y DISEÑO DE INVESTIGACIÓN

2.1. TIPO:

El tipo será descriptivo y explicativo; por cuanto, se buscará narrar las diferencias de la variable, control interno; y la variable inventario de bienes muebles, porque además no solo describe sino intenta encontrar las causas del mismo

2.2. DISEÑO:

Será descriptivo no experimental, de corte transversal; se manipulará las variables, solamente nos vamos a limitar a describir como es el comportamiento de sus características.

3. POBLACIÓN

3.1. POBLACIÓN:

El personal de la Municipalidad Distrital de Moro, 2019.

3.2. MUESTRA:

Conformada por las áreas logística, patrimonio y contabilidad

4. TÉCNICAS E INSTRUMENTOS DE INVESTIGACIÓN:

4.1. TECNICA:

Encuestas

Instrumento

5. PROCESAMIENTO Y ANÁLISIS DE LA INFORMACIÓN

La información se obtuvo de la aplicación del cuestionario que fue elaborado con el fin de medir la eficacia de esta investigación.

La información obtenida será procesada por el programa Microsoft Excel

III. RESULTADOS:

TABLA 1:

Implementación el Sistema de Control Interno

ALTERNATIVA	ENCUESTADOS	%
SI	0	0
NO	5	100
TOTAL	5	100

Fuente: Elaboración Propia

INTERPRETACIÓN:

Visualizamos en la Figura N° 01, el 100% de trabajadores encuestados manifestó que no se ha implementado el SCI según Directiva N° 006-2019-CG/INTG.

TABLA 2:

Conocimiento de normas SCI según Resolución N° 320-2006-C.G

ALTERNATIVA	ENCUESTADOS	%
SI	2	40
NO	3	60
TOTAL	5	100

Fuente: Elaboración Propia

INTERPRETACIÓN:

Visualizamos en la Tabla N° 02, el 40% de trabajadores encuestados manifestó que no tiene conocimiento de las normas de CI de acuerdo a la Resolución de Contraloría N° 320-2006-C.G, por otro lado el 60% dan a conocer que no tienen conocimiento de las normas de C.I.

TABLA 3:

Aplicación de normas SCI según Resolución N° 320-2006-C.G

ALTERNATIVA	ENCUESTADOS	%
SI	2	40
NO	3	60
TOTAL	5	100

Fuente: Elaboración Propia

INTERPRETACIÓN:

Visualizamos en la Tabla N° 03, el 40% de trabajadores encuestados manifestó que no aplican de las normas de CI de acuerdo a la Resolución de Contraloría N° 320-2006-C.G, por otro lado el 60% dan a conocer que no aplican las normas de C.I.

TABLA 4:

Capacitación de Control Interno

ALTERNATIVA	ENCUESTADOS	%
SI	0	0
NO	5	100
TOTAL	5	100

Fuente: Elaboración Propia

INTERPRETACIÓN:

Como visualizamos en la Tabla N° 04, el 100% de trabajadores encuestados manifestó que no se ha realizado capacitaciones respecto a los temas de Control Interno

TABLA 5:

Conocimiento de los 3 ejes para implementación de SCI

ALTERNATIVA	ENCUESTADOS	%
SI	2	40
NO	3	60
TOTAL	5	100

Fuente: Elaboración Propia

INTERPRETACIÓN:

Como visualizamos en la Tabla N° 05, el 40% de trabajadores encuestados manifestó que tienen conocimiento de los 3 ejes para la implementación de SCI, por otro lado el 60% restante de los encuestados manifestó lo contrario.

TABLA 6:

Finalidad de implementación de SCI

ALTERNATIVA	ENCUESTADOS	%
SI	3	60
NO	2	40
TOTAL	5	100

Fuente: Elaboración Propia

INTERPRETACIÓN:

Como visualizamos en la Tabla N° 06, el 60% de trabajadores encuestados manifestó que conocen la finalidad de la implementación de SCI, mientras el 40% restante de los encuestados manifestó lo contrario.

TABLA 7:

Importancia de implementación de SCI

ALTERNATIVA	ENCUESTADOS	%
SI	5	100
NO	0	0
TOTAL	5	100

Fuente: Elaboración Propia

INTERPRETACIÓN:

Visualizamos en la Tabla N° 07, el 100% de trabajadores encuestados manifestó que cree importante la implementación de SCI.

TABLA 8:

Implementación de directiva de inventarios

ALTERNATIVA	ENCUESTADOS	%
SI	5	100
NO	0	0
N/A	0	0
TOTAL	5	100

Fuente: Elaboración Propia

INTERPRETACIÓN:

Visualizamos en la Tabla N° 08, el 100% de trabajadores encuestados manifestó que en la Municipalidad se ha implementado la Directiva de Inventario de Bienes Muebles.

TABLA 9:

Personal suficiente para efectuar el Inventario de Bienes Muebles

ALTERNATIVA	ENCUESTADOS	%
SI	0	0
NO	3	60
N/A	2	40
TOTAL	5	100

Fuente: Elaboración Propia

INTERPRETACIÓN:

Como visualizamos en la Tabla N° 09, el 60% de trabajadores encuestados manifestó que la Municipalidad no cuenta con el personal suficiente para realizar el Inventario de Bienes Muebles, mientras que el 40% no aplica respecto a su área.

TABLA 10:

Personal suficiente para efectuar el Inventario de Bienes Muebles

ALTERNATIVA	ENCUESTADOS	%
SI	0	0
NO	3	60
N/A	2	40
TOTAL	5	100

Fuente: Elaboración Propia

INTERPRETACIÓN:

Visualizamos en la Tabla N° 10, el 60% de trabajadores encuestados manifestó que la Municipalidad no ha recibido curso de capacitación por la Superintendencia de Bienes Estatales-SBN, mientras que el 40% no aplica respecto a su área.

TABLA 11:

Personal suficiente para efectuar el Inventario de Bienes Muebles

ALTERNATIVA	ENCUESTADOS	%
SI	0	0
NO	3	60
N/A	2	40
TOTAL	5	100

Fuente: Elaboración Propia

INTERPRETACIÓN:

Visualizamos en la Tabla N° 11, el 60% de trabajadores encuestados manifestó que la Municipalidad no ha recibido curso de capacitación por la Superintendencia de Bienes Estatales-SBN, mientras que el 40% no aplica respecto a su área.

TABLA 12:

Resolución de baja de Bienes Muebles

ALTERNATIVA	ENCUESTADOS	%
SI	5	100
NO	0	0
N/A	0	0
TOTAL	5	100

Fuente: Elaboración Propia

INTERPRETACIÓN:

Visualizamos en la Tabla N° 12, el 100% de trabajadores encuestados manifestó que la Municipalidad cuenta con una Resolución para dar de baja a los bienes muebles.

TABLA 13:

Registro de inventario en el sistema de Sinabip

ALTERNATIVA	ENCUESTADOS	%
SI	3	60
NO	0	0
N/A	2	40
TOTAL	5	100

Fuente: Elaboración Propia

INTERPRETACIÓN:

Visualizamos en la Tabla N° 13, el 60% de trabajadores encuestados manifestó que Se registra el inventario de bienes muebles en el sistema de sinabip, mientras que el 40% no aplica respecto a su área.

TABLA 14:

Conciliación Patrimonial Contable

ALTERNATIVA	ENCUESTADOS	%
SI	5	100
NO	0	0
N/A	0	00
TOTAL	5	100

Fuente: Elaboración Propia

INTERPRETACIÓN:

Visualizamos en la Tabla N° 14, el 100% de trabajadores encuestados manifestó que se realiza la conciliación Patrimonio Contable.

IV. ANALISIS Y DISCUSION

1. Observamos que en la tabla N°01 el 100% de los trabajadores encuestados de la Municipalidad Distrital de Moro manifiestan que no se ha implementado el Sistema Control Interno según Directiva N° 006-2019-CG/INTG, por lo cual la no implementación del SCI es desfavorable ya que presentan deficiencias a la hora de plantear objetivos y metas para el cuidado de los bienes muebles de la entidad es decir que no cuenta con un inspección y resguardo del patrimonio al ingresar y/o salir ,dado que no se saben regir a las normas y reglas establecidos por el SCI, por ende existe una gestión desfavorable para la entidad que puede causar perjuicios fiscos y económicos al no resguardar los activos que cuenta la entidad; esto concuerda con el autor Alva Oblitas María Magdalena & Cava Millán Cynthia Eunice

2. Observamos en la tabla N°2 que el 40% de los trabajadores encuestados dan a conocer que tiene conocimiento de las Normas de Control Interno de acuerdo a la Resolución de Contraloría N° 320-2006-C.G. , mientras que el 60% no cuentan con el conocimiento respectivo , el cual coincide con la tabla N°3 que manifiestan los encuestados que solo el 40% aplican dicha normas de control interno dado que este porcentaje lo plasman por conocimiento propio y que el 60% no lo aplica por falta de conocimiento , por ello confirma el resultado de la tabla N°4 que respondieron que el 100% de los trabadores encuestados no ha recibido una capacitación de temas de Control Interno, por ende es una desventaja para dicha entidad dado que no se cuenta con conductas y reglas apropiadas para dar a conocer a miembros de la municipalidad como deben velar y/o control de los patrimonios de bienes muebles con el fin de general un gestión optima y beneficiaria; esto

concuerta con el autor Mamani Mamani Dania luz (2015) donde manifiesta el desempeño de los trabajadores es deficiente dado a que carecen de normatividad y procedimiento adecuado de Control Interno lo cual lleva a incumplir metas trazadas por la entidad.

3. Observamos que en la tabla N°7 muestra que el 100% de los trabajadores encuestados manifiestan que es importante la implementación del Sistema de Control Interno, dado que carecen de conocimiento por la falta capacitaciones y/o charlas informativas para poder cumplir con la normatividad que se requiere y plasmarlo en metas establecidas que beneficien al resguardo y control de los bienes muebles que son unas piezas importantes para el logro beneficioso de una óptima gestión; León Tamara, Alejandro concluyo que existía un inadecuado control en el área de patrimonio pero con la implementación de control interno ha superado dicha deficiencias en la entidad lo cual es favorable para rendimiento de cualquier entidad.

V. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

5.1. CONCLUSIONES

1. Se concluye que en la municipalidad carece de una implementación de control interno lo cual es una deficiencia para dicha entidad dado a que el personal no tiene una base para poder cumplir con sus metas u objetivos trazados lo cual genera una deficiente gestión a la hora de resguardar y controlar el inventario de patrimonio de bienes muebles.
2. La encuesta realizada muestra que la mayoría de los trabajadores no tiene conocimiento de la normativa y procedimiento de Control Interno dado a que no cuenta con capacitaciones organizadas por la misma entidad, lo cual les serviría para plasmar políticas de control y resguardo del inventario.
3. La importancia de una implementación del Sistema de Control Interno es necesaria dado que a la hora de ejecutarlo será beneficiosa y aumentara el rendimiento de los trabajadores respecto al control y resguardo.

5.2. RECOMENDACIONES

1. Al analizar la problemática recomiendo la implementación de un CI a la Municipalidad distrital de Moro, lo cual beneficiara a un eficiente, eficaz, optimo control y resguardo de los inventarios de los bienes muebles lo que generara una beneficiosa gestión.
2. La ausencia de procedimientos y normativas de Control Interno es una deficiencia, lo cual se podría subsanar mediante la contratación de personal externo para implantar capacitaciones al personal con el fin de mejor las políticas de control y resguardo.
3. La importancia de poner en funcionamiento un SCI es beneficiosa para aumentar el rendimiento del trabajador en plasmar ideas del CI de bienes muebles, lo cual sería recomendable evaluar este proceso para ver como influyo en la gestión.

VI. AGRADECIMIENTOS

Doy gracias a dios por permitirme superarme día a día profesionalmente y a la vez dedicar esta mi Padre Máximo Arroyo Díaz que en paz descanse, por darme una educación de calidad.

A nuestros docentes que nos impartieron conocimiento durante los X ciclos de la vida universitaria, en especial CPC. Gonzalo Gómez de la Barra Márquez por el apoyo incondicional en el transcurso de la realización de mi informe de tesis.

VII. REFERENCIA BIBLIOGRAFICA

(s.f.).

CASTILLO DIAZ, A. (2018). Obtenido de http://repositorio.uladech.edu.pe/bitstream/handle/123456789/3096/CONTROL_INTERNO_INVENTARIOS_CASTILLO_DIAZ_ALMENDRA.pdf?sequence=1&isAllowed=y

HUERTAS LLACUAS, F. M., & PINEDO RAMÍREZ, A. (2016). *EL CONTROL DE BIENES MUEBLES Y SU INCIDENCIA EN EL ESTADO PATRIMONIAL DE LA MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE BARRANCA, 2015 – 2016*. Obtenido de http://repositorio.unasam.edu.pe/bitstream/handle/UNASAM/2434/T033_47940708_T.pdf?sequence=1&isAllowed=y

MAMANI MAMANI, D. L. (2015). Obtenido de http://repositorio.unap.edu.pe/bitstream/handle/UNAP/2161/Mamani_Mamani_Dania_Luz.pdf?sequence=1&isAllowed=y

VALDEZ CONDORI, K. D. (2017). Obtenido de [file:///C:/Users/User/Downloads/Valdez_Condori_Katerine_Delia%20\(5\).pdf](file:///C:/Users/User/Downloads/Valdez_Condori_Katerine_Delia%20(5).pdf)

(M.E.F.). (s.f.). Obtenido de <https://www.mef.gob.pe/es/sistema-control-interno>

"Ley de Control Interno de las entidades del Estado". (17 de Abril de 2006). Obtenido de http://www.pcm.gob.pe/wp-content/uploads/2016/06/Ley_N_28716.pdf

LEY N° 28716. (17 de Abril de 2006). Obtenido de http://www.pcm.gob.pe/wp-content/uploads/2016/06/Ley_N_28716.pdf

DIRECTIVA N° 002-2011-SBN. (2011). Obtenido de https://www.sbn.gob.pe/Repositorio/sbn_gestion_bienes_inmuebles/directiva/GESTION_DIRECT3_3dbc.pdf

La Contraloría. (14 de Agosto de 2014). Obtenido de Marco Conceptual del Control Interno:

https://apps.contraloria.gob.pe/wcm/control_interno/documentos/Publicaciones/Marco_Conceptual_Control_Interno_CGR.pdf

DIRECTIVA N° 006 -2019-CG/INTEG. (17 de mayo de 2019). Obtenido de

<https://www.mininter.gob.pe/sites/default/files/RC-Nro.146-2019-CG.pdf>

Implementación del SCI en los organismos del Estado. (MAYO de 2019). Obtenido de

https://apps.contraloria.gob.pe/wcm/control_interno/documentos/RC_146-2019-CG.pdf

SINABIP. (2019). Obtenido de

https://www.sbn.gob.pe/documentos_web/comunicados_sinabip/estructura/Manual%20del%20Formato%20Excel%20para%20el%20Registro%20del%20Inventario.pdf

Abel. (2018). "*Control interno en inventarios de inmuebles*". Obtenido de

http://repositorio.ucv.edu.pe/bitstream/handle/UCV/20366/Falconi_PA.pdf?sequence=1&isAllowed=y

Acuña Alanya, J. R., & Chavéz Quijada, G. L. (2013). "*Control Interno en el área de*

abastecimiento de la Municipalidad Distrital de San Agustín de Cajás". Obtenido de

<http://repositorio.uncp.edu.pe/bitstream/handle/UNCP/2423/Acu%C3%B1a%20Alanaya-Chavez%20Quijada.pdf?sequence=1&isAllowed=y>

ALTA Y BAJA DE BIENES MUEBLES. (s.f.). Obtenido de

<https://www.sbn.gob.pe/Repositorio/public/materiales/2019/JUNIN/2%20ALTA%20BAJA%20BIENES%20MUEBLES.pdf>

Alva Oblitas, M. M., & Cava Millán, C. E. (2018). "*Control Interno de Bienes Patrimoniales y el*

Sinceramiento de los Estados Financieros de la Municipalidad Provincial de San Martín,

Periodo 2016". Obtenido de

<http://repositorio.unsm.edu.pe/bitstream/handle/11458/3129/CONTABILIDAD%20->

%20Mar%C3%ADa%20Magdalena%20Alva%20Oblitas%20%26%20Cynthia%20Eunic
e%20Cava%20Milli%C3%A1n.pdf?sequence=1&isAllowed=y

Chuco Quispe, L. R. (2018). *"Registro del Inventario de Bienes Muebles en el Sistema Integrado de Gestión Administrativa en la Unidad de Gestión Educativa Local Canchis - Cusco Año, 2017"*. Obtenido de http://repositorio.uandina.edu.pe/bitstream/UAC/2053/1/Lizeth_Tesis_bachiller_2018.pdf

JIMÉNEZ ARISTIZABAL, C., & FERNÁNDEZ GUZMÁN, Y. (13 de julio de 2017). Obtenido de http://vitela.javerianacali.edu.co/bitstream/handle/11522/8666/Dise%C3%B1o_procedimientos_control.pdf?sequence=1&isAllowed=y

LEON TAMARA, A. (2017). Obtenido de http://repositorio.uladech.edu.pe/bitstream/handle/123456789/4871/CONTROL_INTERNO_INVENTARIOS_LEON_TAMARA_ALEJANDRO.pdf?sequence=1&isAllowed=y

Ley 29151 – Ley General del Sistema Nacional de Bienes Estatales. (s.f.). Obtenido de https://www.sbn.gob.pe/documentos_web/marco_general_inmuebles/ley29151.pdf

Max. (2017). *"Control Interno"*. Lima.

MORANTE SAA, G. E., & LOPEZ PINCAY, J. J. (NOVIEMBRE de 2016). Obtenido de <http://repositorio.ug.edu.ec/bitstream/redug/19927/1/EVALUACI%C3%93N%20DEL%20CONTROL%20INTERNO%20DE%20LOS%20INVENTARIOS%20DE%20LA%20EMPRESA%20LISFASHION%20S.A..pdf>

Moreno Suarez , E. K. (2016). *"Admiistración de Inventarios para la presentación adecuada de los bienes Patrimoniales de la Zona Registral N° VIII - Sede Huancayo"*. Tesis para Titulo, Universidad Nacional del Centro del Perú, Huancayo.

MORENO SUAREZ, E. K. (s.f.). Obtenido de <http://repositorio.uncp.edu.pe/bitstream/handle/UNCP/1623/TESIS%20ACTUALIZADA.pdf?sequence=1&isAllowed=y>

RATTI ARROBA , E. S. (JULIO de 2018). Obtenido de <http://repositorio.ug.edu.ec/bitstream/redug/32006/1/TESIS-ERICKA%20RATTI.pdf>

Resolución N° 320-2006-CG . (s.f.). Obtenido de <https://www.indecopi.gob.pe/documents/1902049/3187755/3.+RC+320-2006GC+Normas+de+Control+Interno.pdf/7118f343-3b5b-5eec-0d50-147b6cc8fee1>

RÍMAC MAGUIÑA, R. R. (DICIEMBRE de 2017). Obtenido de http://repositorio.ucv.edu.pe/bitstream/handle/UCV/13384/rimac_mr.pdf?sequence=1&isAllowed=y

ROMERO MEJÍA, C. A. (2018). Obtenido de http://repositorio.ucv.edu.pe/bitstream/handle/UCV/26251/Romero_MCA.pdf?sequence=1&isAllowed=y

ROMERO SILVA, D. Y. (2018). Obtenido de http://repositorio.uladech.edu.pe/bitstream/handle/123456789/3349/CONTROL_INTERNO_ALMACEN_ROMERO_SILVA_DINA_YUDITH.pdf?sequence=1&isAllowed=y

SÁNCHEZ COTRINA, L. G. (2017). Obtenido de <http://repositorio.udh.edu.pe/bitstream/handle/123456789/384/TESIS%20FINAL%20PDF.pdf?sequence=1&isAllowed=y>

VILLAMIL TORRES , D. P. (MARZO de 2015). Obtenido de <https://repository.unimilitar.edu.co/bitstream/handle/10654/13806/TRABAJO%20DE%20GRADO.pdf?sequence=2>

Zanabria, C. (2017). *"Gestión de Bienes Patrimoniales y el Control Interno en el Ministerio de Agricultura"*. Obtenido de

[http://repositorio.ucv.edu.pe/bitstream/handle/UCV/7488/Zanabria_CL.pdf?sequence=1
&isAllowed=y](http://repositorio.ucv.edu.pe/bitstream/handle/UCV/7488/Zanabria_CL.pdf?sequence=1&isAllowed=y)

ANEXOS

MATRIZ DE CONSISTENCIA

PROBLEMA	HIPÓTESIS	OBJETIVOS
<p>¿De qué manera influye La Implementación de control interno en inventario de bienes muebles en la ejecución de la Municipalidad Distrital de Moro, 2019?</p>	<p>La Implementación de control interno en inventario de bienes muebles influye positivamente en la ejecución de la Municipalidad Distrital De Moro.</p>	<p>Objetivo General:</p> <p>Establecer en qué medida la Implementación de control interno en inventario de bienes muebles influye en la ejecución de la Municipalidad Distrital De Moro ,2019.</p> <hr/> <p>Objetivo Específicos:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Determinar en qué medida la Implementación de control interno en inventario de bienes muebles influye para una gestión de calidad en la Municipalidad Distrital de Moro ,2019. 2. Analizar los procedimientos de la Implementación de control interno en inventario de bienes muebles con las normas vigentes de la SBN.. 3. Identificar los beneficios de la Implementación de control interno en inventario de bienes muebles en la Municipalidad Distrital de Moro ,2019.

ANEXO N° 02:

MATRIZ DE OPERACIONALIZACIÓN DE VARIABLES

VARIABLE	DEFINICIÓN CONCEPTUAL	DEFINICIÓN OPERACIONAL	DIMENSIONES	INDICADOR ES
INDEPENDIENTE Control Interno	Conjunto de hechos, acciones, proyectos, régimen, ordenamientos y técnicas, envolviendo las cualidades de las jerarquías encomendados al personal de la entidad; formados y determinados en cada entidad del Estado.	Conjunto de medidas en un entorno que ayuda e influencia la actividad del personal con respecto al control de sus actividades.	Control interno	Procedimiento para la implementación de SCI
				Obligaciones Del Sci.
				Normas Generales De Control Interno
				Finalidad
DEPENDIENTE Inventarios de bienes muebles	El Inventario es un medio que se basa materialmente, catalogar y inspeccionar los patrimonios estatales que tiene cada organismo del estado a cada determinado periodo con el único fin de confirmar su aspecto físico, comparar su asiento de contabilidad para realizar la conciliación	“Son todos aquellos bienes muebles que se encuentran descritos en el Catálogo Nacional de Bienes Muebles del Estado (SBN) y están en resguardo de una entidad pública, lo cual esta se realiza un inventario físico y contable patrimonial.	Inventarios de Bienes Muebles	Bienes Muebles Inventariables Y No Inventariables
				Comisión de Inventarios
				Alta Y Baja De Bienes Muebles
				Etiquetado
				Conciliación Patrimonio – Contable
				Informe Final De Inventario

ANEXO: 03

CUESTIONARIO

Trabajo de investigación denominado: **Implementación de control interno en inventario de bienes muebles de la Municipalidad Distrital de Moro**

La información proporcionada se usara para fines académicos

Nº	PREGUNTA	SI	NO	N/A
1	¿La Municipalidad ha implementado el Sistema de Control Interno según Directiva N° 006-2019-CG/INTG.			
2	¿Conoce Usted las Normas de Control Interno de acuerdo a la Resolución de Contraloría N° 320-2006-C.G.?			
3	¿Aplica usted las Normas de Control Interno de acuerdo a la Resolución de Contraloría N° 320-2006-C.G.?			
4	¿La Municipalidad ha realizado capacitación en temas de Control Interno?			
5	¿Conoce usted los 3 ejes para implementación de control interno?			
6	conoce usted de la finalidad de una implementación de control interno			
7	Cree usted que es importante la implementación de control interno			
8	¿La Municipalidad ha Implementado la Directiva de Inventario de Bienes Muebles?			
9	¿La Unidad de Logística y Patrimonio cuenta con el personal suficiente para efectuar el Inventario de Bienes Muebles?			
10	¿El personal de la Unidad de Logística y Patrimonio ha recibido curso de capacitación por la Superintendencia de Bienes Estatales-SBN?			
11	Se cumple con los plazos establecidos la presentación del Inventario de Bienes Muebles según la SBN			
12	Cuenta la Municipalidad con una Resolución para dar de baja a los bienes muebles			
13	Se registra los bienes muebles en el sistema de sinabip			
14	¿Se realiza la conciliación Patrimonio Contable?			